

El Cementerio Central funcionará con horario corrido todos los días de la semana

06/04/2025



El Cementerio Central de San Rafael cuenta desde la semana pasada con un nuevo horario de atención para visitas, que se extenderá de manera corrida entre las 7 y las 19 horas, todos los días de la semana, incluidos los fines de semana. Así lo confirmó Angelino Muñoz, titular de Cementerios del departamento, quien brindó detalles sobre esta disposición que apunta a mejorar la accesibilidad y el tiempo disponible para quienes desean visitar a sus seres queridos.

“Los horarios a partir de esta semana van a ser horarios corridos, de lunes a domingo, de 7 de la mañana a 7 de la tarde”, explicó Muñoz a Diario San Rafael y FM Vos 94.5. La decisión se tomó luego de registrar una demanda sostenida por parte de la comunidad: “Eso teniendo en cuenta que por ahí la

afluencia de visitantes que van a ver a sus seres queridos y que muchas veces nos han planteado, muchas veces gente que viene de distrito, muchas veces familiares que vienen de otras provincias, que por ahí el único horario de pasada, incluso también puede ser en el horario de la siesta”.

En ese sentido, el funcionario remarcó que la nueva medida apunta a generar mayor comodidad para los usuarios: “Hemos decidido también extender este margen de horario”.

Por otra parte, aclaró que el horario administrativo no sufrirá modificaciones. “Lo único que no se ha modificado es el horario de atención administrativa, que es de la mañana de 7 a 12, 30 horas”, señaló. En esa franja horaria se realizan los trámites habituales como concesiones, traslados, solicitudes de cremaciones, alquileres de nichos y expedientes varios. “Todo lo que tiene que ver con ese trámite de expediente, bueno, concesiones, traslados, solicitudes de cremaciones, alquileres, todo ese trámite se hace en la mañana”, puntualizó.

En relación con las gestiones que se efectúan en ese espacio, Muñoz explicó que los trámites relacionados con cremaciones son actualmente de los más requeridos. “Hoy en día, por ejemplo, la cantidad de cremaciones ocupan aproximadamente un 30%”, sostuvo. En ese contexto, destacó que “todo lo que se realiza en cuanto a cremaciones en San Rafael pasa por el cementerio central”.

Al ser consultado sobre cómo se articula ese procedimiento, señaló que el trámite se canaliza por intermedio de las cocherías, pero con intervención del área que él coordina. “El trámite administrativo se hace a través de las cocherías y justamente pasa por el cementerio central, porque obviamente nosotros tenemos la figura de contralor en su sentido, que tiene que ver con la registración de funciones y también todo lo que es llevado o trasladado a cremación”.

Respecto a las vías de contacto que tienen los vecinos para realizar consultas, Muñoz informó que existen dos medios activos de comunicación. “Tenemos dos vías de comunicación, un teléfono fijo, que es el 442 3272, eso para todos los tipos de

consultas que pueden llegar a realizar, tanto administrativas como de visitas durante todo el día, y después tenemos una línea de whatsapp, que la verdad que está funcionando permanentemente, que es el 264 059047", indicó.

En cuanto a Semana Santa, fechas donde tradicionalmente se incrementa el movimiento en los cementerios, Muñoz aseguró que se mantendrá el mismo esquema horario. "Se van a mantener estas 12 horas diarias, que es lo que generalmente nosotros teníamos este horario fijado en fechas especiales, pero bueno, tratándose de que ya este horario quede extendido durante todo el día, incluso los fines de semana, es el horario que también vamos a mantener justamente en Semana Santa", subrayó.

Finalmente, al ser consultado por los cementerios que funcionan en los distritos, dijo que en esos casos no se han establecido modificaciones y que la población local conoce los horarios. "En cada distrito la gente sabe, en los horarios que están abiertos, generalmente también están abiertos durante todo el día, en vísperas de lo que es Semana Santa, así que tienen horario corrido", concluyó.